

LICITACIÓN PÚBLICA N° 055/2019
**"SERVICIO DE SERENAJE DEPARTAMENTOS DE SANTA CRUZ,
 BENI Y PANDO"**

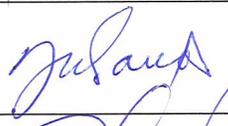
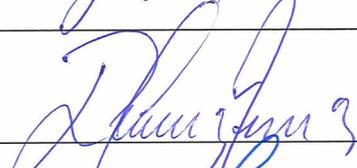
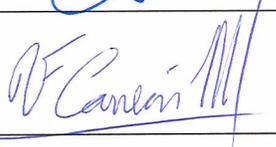
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

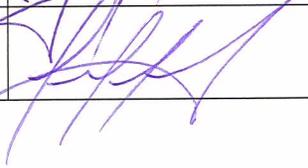
FECHA: 24/06/2019

HORA DE INICIO: 15:00 p.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 16:39 p.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL S.A.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Henry Cuevas	Profesional Seguridad e Infraestructura	
2.	Juan Urbano	Profesional Seguridad e Infraestructura	
3.	Roberto Alvarez	Asesor Legal	
4.	Alberto Coronel	Subgerente Adquisiciones a.i.	
5.	Victor Carreón	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
N°	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	SEGURIBOL	HUGO CHAVEZ	78003190 gerencia@seguribol.com.bo	
2.	THOR PROTECTION S.R.L.	RUDY GALLIER	76203794 thorprotection@gmail.com	
3.	VIGILANCIA PRIVADA	JOSE ANTONIO MONZON	78517877 jamc_2011@hotmail.com	

CONSULTAS ESCRITAS

No se recibió ninguna consulta escrita.

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
1.	RECOMENDACIONES POR PARTE DEL ASESOR LEGAL DE LA COMISIÓN	<p>Todos los sobres deben estar presentados de acuerdo a lo requerido en el TBC.</p> <p>La falta de foliación en las propuestas es causal de inhabilitación.</p> <p>Deben tomar en cuenta el punto 7 Proponentes Elegibles.</p> <p>Con relación al sobre A, deben presentar el testimonio de constitución y todas sus modificaciones.</p> <p>En la certificación de matrícula deben contar con el rubro de actividades solicitadas.</p> <p>Los estados financieros auditados deben incluir el dictamen del auditor externo.</p> <p>La Garantía de Seriedad de propuesta debe cumplir con las 4 características que se solicitan.</p>
2.	<p>PUNTO 11. Apertura de Sobres</p> <p>TEXTO: En acto público el asesor legal procede a la revisión de los documentos administrativos (sobre A) de todos los oferentes y realiza la habilitación o inhabilitación de los oferentes. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres B de los oferentes habilitados en el sobre A.</p>	<p>En el TBC se modifica el mencionado TEXTO a:</p> <p>En el mismo acto el asesor legal de ENTEL S.A. procede a la revisión de los documentos administrativos (sobre A) de todos los oferentes y realiza la habilitación o inhabilitación de los oferentes de acuerdo al sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE". Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres B de los oferentes habilitados en el sobre A.</p>
3.	<p>PUNTO 12.1. Sobre A - Documentos Administrativos</p> <p>TEXTO: La evaluación de los documentos se lo hace en un (1) día hábil y comprende el análisis de los siguientes aspectos:</p> <p>12.1.1. Verificación de documentos solicitados, de acuerdo al sistema "Presenta", "presenta sujeto a revisión" o "No Presenta".</p> <p>Emisión de Informe Legal previa revisión exhaustiva de la documentación presentada, recomendando continuar con la calificación de los proponentes que hayan cumplido con todos los requerimientos de ENTEL S.A.</p>	<p>En el TBC se modifica el mencionado TEXTO a:</p> <p>La evaluación de los documentos se realiza en el acto de apertura de sobres y comprende el análisis de los siguientes aspectos:</p> <p>12.1.1. Verificación de documentos solicitados, de acuerdo al sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".</p>
4.	PUNTO 9.1, INCISO 9.1.8	<p>La documentación solicitada en el punto mencionado debe ser presentada en el sobre "B" y no en el Sobre "A", por ser requerimientos técnicos. Se corregirá en el TBC Modificado.</p>

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
5.	Se puede presentar una Póliza de Caución?	No es posible por políticas internas de ENTEL S.A.

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE TÉCNICA		
1.	¿Los ambientes están separados entre los equipos de comunicación y del sereno?	En algunos casos están separados y en otros no.
2.	¿La lista de herramientas solicitada es obligatoria?	Lo requerido es lo mínimo que las empresas deben presentar.
3.	¿Se puede tener el listado de los lugares donde se tienen convenios con las comunidades?	Se dará a conocer a la empresa adjudicada.
4.	¿Se puede facilitar el listado de las estaciones que requieren agua?	Se aclarará en el TBC Modificado.
5.	¿Cuáles deben ser los conocimientos básicos de electricidad?	Se coordinará un curso de capacitación.
6.	¿La supervisión debe ser de 4 meses de manera general?	Es lo mínimo requerido.
7.	Las empresas que tienen licencias en proceso de renovación, ¿serán tomadas en cuenta?	No, las licencias de funcionamiento deben estar vigentes a partir de la presentación de la propuesta y por todo el tiempo que dure el contrato en caso de ser adjudicado.
8.	Debemos tener las licencias de funcionamiento vigentes de los tres departamentos licitados?	Se dará respuesta en el TBC Modificado.
9.	Cuanto tiempo tenemos para presentar la resolución de la ampliación territorial?	Se dará respuesta en el TBC Modificado.